

Arqueología hidráulica colonial: autoridades, infraestructura y redes políticas (Lima, 1535-1796)

Investigadores responsables: Martha Bell, Gilda Cogorno y Gabriel Ramón

Asistentes de investigación: Marcos Alarcón y Moisés Cueva

Financiado por: Beca de investigación IRA 2011

Instituto Riva-Agüero

Esta investigación interdisciplinaria (arqueología colonial, geografía histórica) busca comprender el uso y control del agua en Lima intramuros y sus alrededores rurales inmediatos. En particular, este proyecto aborda las relaciones entre infraestructura hidráulica y las autoridades implicadas en su manejo para aproximarse a las redes de poder urbano, en tres coyunturas (1535, 1617, 1746). Para ello, articulamos la historia medioambiental y la ecología política desde una perspectiva que enfatice en la cultura material.

Durante la Colonia, las alteraciones en la morfología del sistema hidráulico estuvieron condicionadas por las relaciones sociales entre los residentes de la ciudad de Lima y el poder político que manejaba cada grupo social frente a los proyectos políticos oficiales del Estado. Estas relaciones se materializaron en el tejido urbano durante el periodo colonial temprano, y desde entonces este fue uno de los elementos claves en la negociación política. En este sentido, el proyecto tiene dos áreas de interés: la infraestructura del sistema hidráulico y las autoridades que controlaban el uso del agua.

Con una perspectiva más amplia que los estudios precedentes, comparamos tres coyunturas distintas, abordando la ciudad como conjunto. Preliminarmente nos interesa trabajar las coyunturas de cambio. Por ello, escogimos tres fechas significativas (1535, 1617, 1746). La primera marca la fundación de Lima, cuando los sistemas pre-coloniales comienzan a ser adaptados/transformados para servir a la urbe colonial. El paso del camayoc de las acequias al juez de aguas. La segunda se vincula a la aplicación del “Repartimiento de Aguas” de Juan de Canseco, concebible como la consolidación del régimen. La tercera coyuntura está marcada por el gran terremoto que destruyó buena parte de la ciudad y que coincide con la aplicación de las reformas borbónicas, que incluyeron una modificación del uso y distribución de las aguas consolidada con el reglamento de Cerdán, y el Plan Topográfico.